



PROGRAMA DE DEPORTES

ALIANZA FRANCESA DE SANTIAGO SEDE CHAMISERO 2018

Objetivos

- Ofrecer a todos los alumnos que tengan interés en participar y progresar en actividades deportivas, un medio educativo regular y permanente para su práctica.
- Conceder oportunidades de mayor progreso a niños y jóvenes que tengan aptitudes y que manifiesten un real compromiso, con la finalidad de proyectar el nombre del colegio Alianza Francesa hacia la comunidad.
- Capacitar grupos de alumnos en materias relacionadas con: administración, arbitrajes y organización de eventos deportivos; como medio que les permita la oportunidad de ejercer liderazgo en la comunidad escolar y apoyar las acciones y proyectos impulsados por los profesores del Departamento de Educación Física.

Inscripciones

- Se llevarán a cabo a partir del lunes 5 de marzo a partir de las 14:30h en los recintos deportivos
- Durante el año con los profesores responsables de las actividades y dependiendo de los cupos disponibles.

Inicio de actividades

- **Lunes 12 de marzo**

Requisitos de ingreso

- Ser alumno regular del colegio Alianza Francesa
- Salud compatible con la práctica deportiva.
- Asistencia regular y sistemáticas a clases de educación física
- Disponer de un Seguro Escolar de Accidente.
- Estar autorizado por el apoderado a través de la ficha de Inscripción.

Compromiso Deportivo

- El alumno inscrito se compromete asistir a los entrenamientos de manera regular y a las eventuales competencias deportivas a las cuales sea citado
- Mantener un rendimiento académico aceptable que le permita participar regularmente en los entrenamientos y competencias programadas.
- Una actitud responsable y positiva acorde a los valores deportivos

Actividades Deportivas previstas para el año 2018

- Gimnasia Artística – Profesora Daniela BAHAMONDE
- Gimnasia Rítmica – profesora Daniela SALVO
- Polideportes – Profesora Carolina ARENAS – Profesor Gonzalo SAAVEDRA

Valores

- Polideportes
UF 4 anuales. Primera cuota en mayo (2 UF), segunda cuota en septiembre (2 UF)
- Gimnasia Artística – Gimnasia Rítmica
UF 5 anuales Primera cuota en mayo (2.5 UF), segunda cuota en septiembre (2.5 UF)



Horarios previstos para 2018

Horarios	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
14:30 – 16:00	Polideportes Nivel CE1 – CM1 C. Arenas			G. Artística Nivel por definir D. Bahamonde	
16:15 – 17:45		G. Rítmica Nivel CM2-5ème D. Salvo		G. Rítmica Nivel CP – CM1 D. Salvo	
		Polideportes Nivel CE2 –CM2 G. Saavedra	Polideportes Nivel 6ème – 5ème G. Saavedra	Polideportes Nivel CE2-CM2 G. Saavedra	

Norma de ingreso y cobro de la actividad

- Se permitirá al alumno una sesión de prueba, **a partir de la segunda asistencia quedará inscrito y deberá pagar la cuota semestral correspondiente (2UF – 2,5 UF).**
- No obstante, todo retiro debe ser comunicado en forma oportuna y por escrito al profesor responsable de la actividad. Esta comunicación no exime al apoderado del cobro de la cuota semestral.
- Habrá dos fechas de pago, la primera cuota en el mes de mayo y la segunda cuota el mes de septiembre

Sesiones de Entrenamiento

- Sólo alumnos (as) con ficha de inscripción firmada por el apoderado pueden participar en los entrenamientos.
- La ausencia a los entrenamientos deberá ser justificada por el apoderado a través del Carne de Correspondencia
- En caso de ausencias reiteradas y sin justificativo se podrá caducar la inscripción del alumno
- El alumno deberá presentarse a los entrenamientos con ropa deportiva adecuada, completa y limpia (zapatilla, short o buzo y polera deportiva)

Eximidos de educación física

- Los (as) alumnos (as) eximidos en educación física no pueden ni deben participar en los entrenamientos ni competencias deportivas.
- El alumno deberá actuar en consecuencia y evitar acomodar a su interés o interpretación la eximición presentada.

Cambio de Actividad Deportiva

- No se permitirá cambiar de actividad deportiva en el curso del semestre, el alumno deberá permanecer en la actividad de origen y podrá cambiar de actividad al término del semestre, siempre y cuando exista cupo disponible en la nueva actividad

Días de lluvia y/o contaminación ambiental

- Las actividades no se suspenden, se adecúan y se orientan hacia la formación de jueces y árbitros, según disciplina deportiva.
- Situaciones puntuales se comunicarán oportunamente

Félix HIDALGO CORTÉS
Coordinador Ramas Deportivas